

Resumen de **Prensa** Sector **Energético**



Sindicato
Independiente
de la Energía

Nos importan
las **PERSONAS**

Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

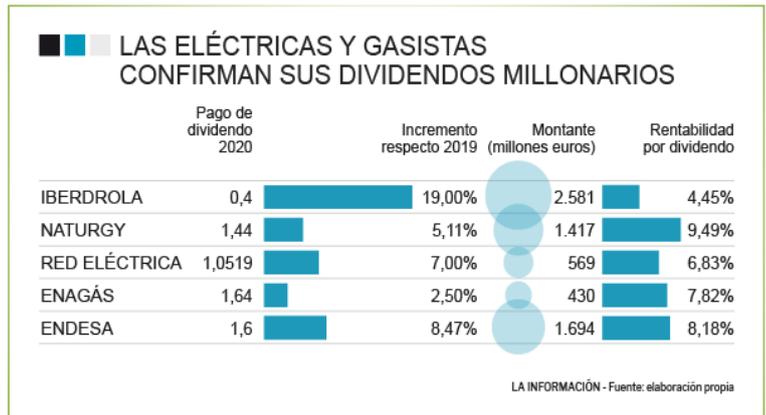
El bastión eléctrico: la fortaleza de sus dividendos contrasta con la de los bancos

Las eléctricas mantienen su retribución a los accionistas mientras la banca cede al BCE y retiene su capital para poder prestar más dinero.

El 'Covid-19' sacrificará casi la mitad de los 26.000 millones en dividendos 'Ibex'

lainformacion.com
23/04/2020

La **fortaleza de las eléctricas** se explica por múltiples motivos pero hay uno que destaca por encima de todos: el marco regulatorio estable. Ese entorno ha provocado que el sector coja tamaño en los últimos años y **resista no solo los envites del mercado sino también la crisis sanitaria y económica provocada por el coronavirus**. El sector, un activo 'refugio' en los tiempos que corren, cuenta con el añadido de mimar a su accionista y ha ratificado dicha apuesta al confirmar sus dividendos, que han quedado y quedarán intocables tras el paso del Covid-19.



La presentación de resultados de Enagás era buena muestra de la resistencia del sector energético. Por un lado, la fortaleza era evidente ya que **"no se han identificado efectos como consecuencia del contexto actual que puedan suponer pérdidas patrimoniales para la compañía"**, según señalaba la gasista a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Este optimismo se veía reforzado puesto que "del mismo modo, derivado de esta situación así como la evolución de los índices del mercado de oil & gas, los ingresos de las compañías internacionales en que participa Enagás no se han visto afectados significativamente".

Con este escenario de mercado, parecía lógico que Enagás ratificara su dividendo y así fue. **"El resultado para el año 2020, así como el dividendo del ejercicio 2019, no deberían verse comprometidos"**. Iberdrola, que presentará resultados el próximo 29 de abril, irá en la misma línea. El pasado curso la compañía presidida por Ignacio Galán obtenía récord de beneficios e incrementaba su política de retribución para el accionista en un 14% (0,40 euros por acción) al pronosticar un aumento de los beneficios cercano a los dos dígitos en el periodo 2020-2022. El propio Galán, en su Junta General de Accionistas celebrada a comienzos de abril era optimista al señalar que "el plan de inversiones previsto, junto con la contención de los gastos, nos llevan a esperar, con los datos que tenemos a la fecha, que **en 2020 el beneficio neto pueda superar el de 2019, y que el dividendo crezca en esa misma línea"**

Si tenemos en cuenta los pagos de dividendos previsto por las eléctricas y las gasistas para este curso, **el montante que distribuirán entre sus accionistas, solo este curso, se ha situado alrededor de los 6.700 millones de euros**. La mayor parte, con cerca de 2.600 millones, corresponde a Iberdrola. Por su parte, Endesa repartirá casi 1.700 millones que irán a parar, principalmente, a Enel. La compañía italiana tiene un 70,1% del capital y percibirá 1.185 millones. Por su parte, Naturgy desembolsará unos 1.417 millones, Red Eléctrica casi 570 millones y Enagás alrededor de 430 millones.

Esta resistencia de las eléctricas choca, como es lógico, con la tendencia en las compañías más cíclicas o ligadas a la marcha de la economía. Este conjunto de empresas está optando por reducir e incluso suspender el pago de dividendos. Sin ir más lejos, esta semana Gestamp optaba por suspender el pago de su dividendo complementario mientras que Abertis dejaba en el aire la mitad de su retribución al accionista. Claro síntoma del impacto de la crisis sanitaria y económica en sus balances.

Si hay un sector que ha dibujado un escenario muy negro en esta crisis sanitaria y económica ese ha sido el financiero. El **Banco Central Europeo (BCE) recomendaba/obligaba a los bancos a cancelar el pago de dividendos** y las recompras de acciones para que no hubiera más salidas de caja y puedan retener capital para poder prestar más. El organismo presidido por Christine Lagarde optaba también por relajar las normas de solvencia.

Esta recomendación pilló a los bancos con el pie cambiado puesto que se producía en el momento en que las entidades tenían que retribuir a sus accionistas. **Caixabank** anunciaba un recorte del dividendo a la mitad pero optaba por no cancelarlo, **Santander** posponía su retribución de 2020 para el curso que viene, **Sabadell** anulaba el pago de dividendos este año, **Bankia** suprimía el extraordinario de 2.500 millones mientras que **BBVA y Bankinter** hicieron frente a los pagos del mes de abril.

Si bien los dividendos de las eléctricas parecen confirmados y 'seguros', no hay nada descartable en el parque. Juan José Fernández-Figares, director de Análisis de Link Securities, ha señalado que "en principio, y salvo modificación en el marco regulatorio del sector, algo que veo remoto pero no descartable, **las eléctricas parece que van a ser capaces de mantener el pago de dividendo**. Lo que pasa es que dada la elevada incertidumbre y el nivel de intervencionismo que están mostrando muchos gobiernos con la excusa de la crisis, en estos momentos no hay nada seguro".

La solidez del negocio de las eléctricas y el marco regulatorio estable es lo que ha provocado que sea el sector que mejor se comporte en los últimos años, mientras que el sector financiero, debilitado por los bajos tipo de interés, es el que peor lo ha hecho. Con este escenario, parece lógico que el Ibx 35 haya sufrido un cambio en los últimos años y haya pasado de ser un índice muy bancarizado a otro en el que las eléctricas han ganado más peso. Por ejemplo, **Iberdrola es la que más peso tiene de todo el selectivo y las seis energéticas** (Iberdrola, Endesa, Naturgy, Red Eléctrica, Enagás y Repsol) superan en alrededor de 10 puntos a los seis bancos del selectivo.

Sergio Ávila, analista de IG, ha destacado que "el dividendo podría ser el primer gasto del que las compañías pueden prescindir para obtener reservas de liquidez. Las utilities tienen en su gran mayoría una importante base de activos libres de riesgo, que en muchos casos están respaldados por el gobierno, lo que reduce el riesgo de no disponer de liquidez. Este es uno de los motivos por el que **las compañías puramente eléctricas están siguiendo adelante con sus planes de repartir dividendos, con un total de 5.500 millones de euros pronosticados para el año**". Aun así, hay cierta incertidumbre puesto que "no sería de extrañar que hubiese recortes si el confinamiento se sigue extendiendo en el tiempo. Hasta ahora parece que las eléctricas están siendo relativamente inmunes a la crisis del coronavirus al tratarse de un sector defensivo, pero es cierto que los precios de la energía están disminuyendo".

Naturgy reactiva su batalla legal en Egipto

El acuerdo entre la española y la italiana ENI se extingue ante la imposibilidad de cumplir los plazos por el covid-19



elperiodicoextremadura.com
23/04/2020

Naturgy no deja Egipto, todavía. La batalla legal por **Damietta** se reactiva, después de que el coronavirus haya tirado por tierra el pacto alcanzado hace poco más de un mes con la italiana Eni, para deshacerse de la planta de Damietta.

A finales de febrero, la energética llegaba a un acuerdo con la italiana Eni para deshacerse de la planta de licuefacción de Damietta, que llevaba sin funcionamiento desde el 2012, por **550 millones de euros** en efectivo y la mayoría de **activos fuera de Egipto**, excluyendo las actividades comerciales de Unión Fenosa Gas en España. Pero el acuerdo estaba sujeto "a ciertas condiciones y fechas que **el Covid-19** ha hecho saltar por los aires, entre otras cosas, porque no se puede reactivar la planta.

Según ha comunicado la energética a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el final de este acuerdo no tendrá "ningún impacto en su política de **remuneración al accionista** ni en su posición de liquidez, que se ha reforzado desde principios de este año".

Ocho años

En el año 2005, Naturgy inauguró su **mayor proyecto en el exterior** hasta ese momento, una instalación de licuefacción en la localidad egipcia de Damietta participada en un 80% por la catalana y Eni (UFG) y en un 20% por las firmas egipcias de gas y petróleo, EGAS y EGPC. Pero, en el año 2012, se paró su funcionamiento porque la empresa pública egipcia dejó de suministrar gas alegando un supuesto estado de excepción derivado de la Primavera Árabe.

Entonces, Naturgy emprendió una batalla legal en varios frentes, entre ellos, una demanda contra EGAS ante la Corte de El Cairo y otra contra el Estado de Egipto ante el **Ciadi** porque su empresa pública no abonó los preceptos acordados entre ambas partes. En ambos casos, el fallo fue favorable a la compañía española. El tribunal internacional obligó a Egipto a pagar 1.500 millones a Naturgy 'por un trato injusto' en agosto de 2018 que sigue en ejecución.

El sector de la energía renovable promete casi 100 billones de dólares de impulso a la economía tras la crisis del coronavirus

Cada dólar invertido en el sector podría devolver entre 3 y 8 dólares, según la Agencia Internacional de Energía Renovable.

actualidad.rt.com
23/04/2020



Las energías renovables podrían impulsar la recuperación económica tras la actual crisis del covid-19, generando hasta 98 billones de dólares adicionales al PIB mundial entre el presente año y el 2050, según el **primer informe** global de la Agencia Internacional de Energía Renovable.

Este efecto solo se produciría si los gobiernos aceleran las inversiones en este sector energético. Según los autores, las medidas de recuperación implican desembolsos en redes eléctricas flexibles, nuevas soluciones de eficiencia, almacenamiento de energía, puntos de recarga de vehículos eléctricos, energía hidroeléctrica interconectada y producción de "hidrógeno verde", entre otras tecnologías.

Cada dólar invertido podría devolver entre 3 y 8 dólares, estima la agencia. Además, **el número de empleos en el sector se cuadruplicaría** y llegaría hasta los 42 millones en las próximas tres décadas.

La ambiciosa proyección incluye una reducción del 70 % en las emisiones de dióxido de carbono y enormes beneficios económicos, como "más empleos, un mayor crecimiento económico, condiciones de vida más limpias y una mejora sustancial del bienestar".

El director general de la agencia, Francesco La Camera, afirma que el coronavirus "no cambia el camino existencial requerido para descarbonizar nuestras sociedades y alcanzar los objetivos de sostenibilidad". En su opinión, **la transición energética debería ser una "parte integral de una recuperación más amplia"**.

Asimismo, las fuentes de energía limpia podrían sustituir la quema de combustibles fósiles en la fabricación de acero y cemento, al igual que ser utilizadas para dividir el agua en hidrógeno y oxígeno para obtener "hidrógeno verde".

El director ejecutivo del Instituto de Recursos Mundiales, Andrew Steer, citado por **The Guardian**, teme que la busca de una recuperación de la actual crisis económica pueda significar "**retroceder** a las viejas y contaminantes formas de hacer negocios", por lo que apostó por dirigirse hacia la consecución de un sistema energético moderno, limpio y saludable.

Por su parte, Ignacio Sánchez Galán, presidente y CEO del gigante energético español Iberdrola, prometió continuar invirtiendo en energías renovables, así como en redes y baterías eléctricas para ayudar a integrar la energía limpia en la electricidad. A su juicio, "una recuperación verde es esencial" para superar las consecuencias de la pandemia. "El mundo se beneficiará económica, ambiental y socialmente al centrarse en la energía limpia", defendió.

Mientras tanto, la propia Iberdrola está experimentando dificultades a causa de la suspensión de los viajes internacionales a causa del coronavirus, que impide los desplazamientos de su personal de servicio. Así, sus instalaciones de energía eólica marina pueden sufrir importantes sobrecostos en caso de no ser sometidas a tareas de mantenimiento en los próximos meses, **informa** este miércoles el portal Merca2.

Endesa recupera 450 millones de los pagos en especie para activos y jubilados

La eléctrica retrotrae en las primeras cuentas del año parte de los 760 millones provisionados para subvencionar la luz de 26.000 beneficiarios.

Endesa ofrece prejubilaciones para 1.000 empleados con hasta el 80% del salario

lainformacion.com
24/04/2020

Endesa ha contabilizado en los resultados del primer trimestre la **mayor parte de las provisiones realizadas para garantizar el pago en especie** a empleados y jubilados mediante la gratuidad o la rebaja del recibo de la luz. La eléctrica recuperará más de 400 millones de euros de una partida que rondaba los 760 millones en 2019. La decisión se produce tras una gran controversia que llegó incluso a la Audiencia Nacional y tras un laudo arbitral que, en enero, rebajó sustancialmente **la tarifa favorable de los empleados**. Con un nuevo convenio laboral que sólo apoya el sindicato UGT, el laudo **aún colea en el Ministerio de Trabajo**.



La incorporación a las cuentas trimestrales de la partida de beneficios sociales coincide con el **cambio de auditor en la empresa, de EY a KPMG**. La compañía ha declinado hacer comentarios sobre la decisión adoptada, que confirman fuentes al tanto de la misma. En su día, el consejero delegado de la compañía, José Bogas, **hizo hincapié en que el efecto de la reversión de fondos de la provisión sería neutro**.

El destino final de la partida de beneficios sociales ya se debatió con el antiguo auditor a lo largo del 2019, cuando estaba en auge la **pelea con los sindicatos por el nuevo convenio**. Entonces, la compañía remarcaba que el dinero recuperado **en ningún caso iba a ser destinado a beneficios y dividendos**. En todo caso, apuntaban, la intención era destinar parte del capital a beneficios sociales para la plantilla, así como a inversiones y otras dotaciones.

Reparto de dividendos

El reparto de dividendos en Endesa ha sido siempre un punto controvertido en la gestión de la eléctrica ya que los sindicatos han acusado al grupo italiano Enel, propietario del 70% de las acciones, **de haber exprimido la empresa al máximo**, hasta convertirla en una sombra de lo que fue. **Endesa prevé repartir unos 5.970 millones de euros en dividendos en el periodo 2019 -2022**, aunque el grupo recortará al final del periodo su 'pay out' al 70% -desde el habitual 100%- para impulsar las renovables.

Con la recuperación del dinero para pagos en especie, **la eléctrica que preside Juan Sánchez-Calero** quiere cerrar definitivamente la controversia que **comenzó cuando expiró el IV Convenio de la empresa en 2017** y la dirección decidió retirar la bonificación de la tarifa a los jubilados. Con ese fin provisionó 760 millones a la espera de la resolución del conflicto.

El enfrentamiento de dos años entre la dirección y las organizaciones llevó a encargar un arbitraje, del que se ocupó el exministro de Trabajo Manuel Pimentel. **En enero, con el nuevo convenio en marcha**, y con un recurso contra los recortes a los beneficios sociales de la plantilla en el Tribunal Supremo -la Audiencia había fallado a favor de la empresa- Pimentel cerró un laudo salomónico: **admitió la tarifa bonificada para los jubilados pese a la extinción del anterior convenio**. Pero lo hizo con rebajas importantes sobre la horquilla de bonificaciones, que iba desde una cantidad mínima a los 30.000 kWh/año

Consumo bonificado

Según el laudo, **el personal pasivo tendrá derecho a recuperar un consumo bonificado** por la empresa de hasta 9.000 kilovatios hora (Kwh) distribuido en dos tramos, 6.000 KWh compensados al 100% y 3.000 KWh adicionales reconocidos al 50% del precio establecido para la retribución en especie (APV). **El laudo fija, además, en 6.000 KWh el consumo bonificado al 100%** para el conjunto de la plantilla de Endesa. En ambos casos, la potencia máxima bonificada será de 5,75 KW.

Además de los recortes en los beneficios sociales, Endesa ha pactado con UGT un **plan de bajas voluntarias para la plantilla de 8.700 empleados**. Se podrán acoger al plan todos los trabajadores que hayan cotizado al menos 25 años. **La compañía se compromete a sufragar hasta 15 años de salario a quienes cumplan el requisito**, aunque con rebajas de entre el 40% y el 20% respecto al salario real, según el tiempo que falte hasta la edad de jubilación de 65 años. Las salidas tendrán que contar con el visto bueno de la empresa.

Endesa denuncia que el nuevo impuesto de la Generalitat a las nucleares supone una triple tributación

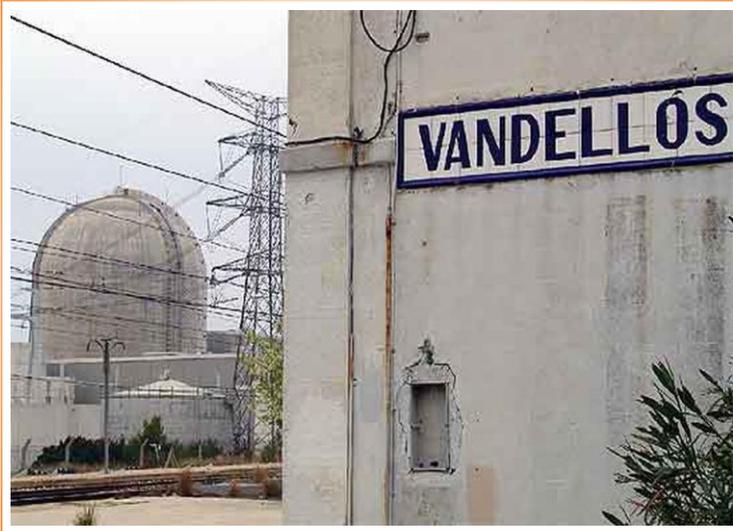
La eléctrica sostiene que el gravamen hace inviable la explotación de Vandellós y Ascó

elpais.com
25/04/2020

La instauración de un impuesto verde por parte del Gobierno catalán que grava instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones hace inviable la explotación de las centrales nucleares de Vandellós y Ascó, según sostiene Endesa, empresa que controla dichas plantas y que denuncia que ahora recae una triple imposición sobre las nucleares catalanas. Fuentes del sector consideran, además, que la decisión es inconstitucional ante lo que el Gobierno debiera presentar recurso de inconstitucionalidad, reclamación que también exigen desde el sector de telecomunicaciones.



El impuesto obligará a tributar a la producción, almacenamiento y la transformación de energía eléctrica, así como el transporte de esta o de telefonía que se realiza a través de enclaves fijos (torres eléctricas y de telecomunicaciones). Quedan al margen actividades dirigidas al autoconsumo o energías renovables y la Generalitat impide que su coste sea repercutido a los consumidores.



Para la eléctrica, que es propietaria del igual 100% de Ascó y del 85% de Vandellós 2 (Iberdrola tiene el 15%), con la aplicación de este impuesto las nucleares reciben una triple imposición sobre la generación de residuos de las centrales nucleares. Ya existen dos tipos de impuestos, el del combustible gastado (estatal) y la tasa de residuos de Enresa, la empresa que gestiona los residuos nucleares, que gravan en esencia lo mismo. Adicionalmente, la producción nuclear también está gravada por un cuarto impuesto con el mismo hecho imponible, el de la producción del 7%. Es decir, el impuesto recae sobre un hecho que ya está gravado a nivel estatal y que, por tanto, no tiene cabida en el sistema tributario español.

Según fuentes gubernamentales, tiene una finalidad meramente recaudatoria, ya que no va a revertir en las zonas teóricamente afectadas por la generación eléctrica. Además, el impuesto no tiene ni fines medioambientales ni uso para la gestión los de residuos de las centrales nucleares, añaden. Ese es el motivo que justifica que presente la inconstitucionalidad el Gobierno, que es el único que lo puede hacer.

Con esta medida, el Govern aspira a ingresar 145 millones de euros anuales (en el caso de lo que queda de 2020 serían 72 millones). De la cifra total, 120 millones corresponden a los tres grupos nucleares (Vandellós 2 y Ascó 1 y 2), instalados en la provincia de Tarragona. Endesa tendría que pagar en torno a 105 millones, por lo que es la empresa más perjudicada. El impacto mayor lo sufren las nucleares a las que se cobrará cinco euros por megavatio/hora (MWh), lo que supone que tendrán que pagar 120 millones. Los ciclos combinados, por tu parte, reciben un cargo de un euro por MWh. Además de las dos eléctricas citadas, la medida afecta a Red Eléctrica de España, por el transporte, y a Naturgy, por los ciclos combinados, además de a pequeños explotadores. También se carga sobre las torres de grandes distribuidores como Cellnex o Telefónica.

Fuentes de Endesa comentan que “la nueva imposición provoca que Ascó y Vandellós se conviertan (especialmente esta última) en las centrales nucleares que más impuestos y tasas soportan y pone en riesgo su viabilidad económica, en las actuales circunstancias y en la previsible evolución del precio del mercado eléctrico, donde irán ganando mayor peso las energías renovables”. Según esas fuentes, “la decisión de imponer mayores cargas fiscales a la generación eléctrica en Cataluña va en contra, directamente de la Transición Energética, ya que penaliza el uso de la electricidad frente a otras fuentes contaminantes, como los derivados del petróleo”. Y en el caso de la energía nuclear se penaliza a una energía libre de emisiones de gases de efecto invernadero, añaden.

Con la aprobación de este impuesto, los impuestos que soportarán las nucleares catalanas ascienden ya a 22 euros por MWh sólo en impuestos, cuando el mercado está a 10 euros MWh a día de hoy. No sólo los ingresos no dan para pagar los costes e inversiones, sino que no da ni para la mitad de los impuestos. Con la coyuntura actual de precios, este impuesto situaría de forma estructural en pérdidas a la generación nuclear en Cataluña. Para evitar esa situación, en las bases del protocolo nuclear se acordó la no introducción de impuestos adicionales a la subida del 20% de la tasa de Enresa, empresa que se encarga de los residuos nucleares, por lo que este nuevo impuesto podría comprometer el Plan Nacional de Energía y Clima (Pniec), así como el protocolo firmado por las eléctricas con Enresa.

Vandellós está en riesgo especialmente por ser una central de un único grupo y donde la carga fiscal la convertiría en la más ineficiente de las nucleares a nivel nacional. Esto supone que en las actuales circunstancias de mercado, Vandellós sea la central que más dinero pierda. Por ese motivo, de no remediarse la situación, la llevaría a ser la primera que tenga que cerrarse por motivos económicos, justo al revés de como está planteado en el protocolo de las eléctricas con Enresa (la última en cerrar con Trillo en 2035), lo que pone en entredicho las bases del citado protocolo y las hipótesis del Pniec.

Otra de las consecuencias es que los ciclos combinados ubicados en Cataluña dejarán de funcionar por falta de competitividad en favor de los ciclos combinados ubicados en otras Comunidades Autónomas, según señalan fuentes del sector. “Además, la Generalitat no recaudará nada por este concepto ante la falta de funcionamiento de los ciclos combinados catalanes”, agregan. Según esas fuentes, la propuesta sensata y razonable es que la vía de financiación de las comunidades debería venir de la reclamación al Estado de una parte de la recaudación del impuesto sobre el combustible gastado, y no por la vía de incrementar la ya de por sí elevada carga impositiva de las centrales nucleares, para evitar la doble imposición y respetar lo negociado el pasado año cuando se decidió el incremento de la tasa Enresa en un 20%.

Iberdrola dispara su producción renovable ante las dudas del sector

merca2.es
27/04/2020

La crisis sanitaria generada por el covid-19 provoca cambios radicales en el ecosistema energético. **Iberdrola**, para adaptarse a ellos, ha variado parte de su producción eléctrica en los primeros meses del año. Todo ello, en un entorno de incertidumbre que mantiene al Gobierno con las manos atadas para ejecutar los planes climáticos que había previstos.

Esta semana la compañía dirigida por Ignacio Sánchez Galán rendirá cuentas ante del mercado. Los resultados del primer trimestre del año están marcados por la crisis provocada por el coronavirus, sobre todo en la parte final de marzo, donde estuvo decretado el Estado de Alarma que llevó al confinamiento de la población. Esta cuestión, además, impactó de inmediato en los planes previstos por el Gobierno en materia energética.



En este contexto, según ha podido saber **MERCA2** en fuentes conocedoras del sector, **Iberdrola se juega en los próximos meses -para bien y para mal- su futuro con una mano de cartas renovables.** De hecho, según el informe presentado por la compañía a la CNMV sobre la producción energética del primer trimestre de 2020, el “apagón” de los ciclos combinados de gas (por ejemplo en España, en el Q1, -31% 2020 YoY 2019).

Con los datos del mercado español, se reflejan ese vuelvo. En el ámbito renovable, en los tres primeros meses de 2020, hubo un aumento en la generación del 15%. **Aunque entre las tecnologías que aportan este mix destaca la hidroeléctrica**, cuya subida es del 43% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

En cuanto a la producción **nuclear**, se trata de la otra tecnología que no se ha visto alterada en su uso. En este caso, cuyo negocio únicamente reside en suelo español, hubo un **aumento simbólico del 2%**. Esto significa que las centrales en las que participa Iberdrola, junto a Endesa y Naturgy, han tenido el mismo nivel de actividad que entre enero y marzo del año pasado. Lógico, puesto que el funcionamiento de las centrales nucleares está muy condicionado a la generación continua de energía.

IBERDROLA Y LOS RETOS RENOVABLES

Con esta perspectiva, **los datos de producción eléctrica del segundo trimestre serán muy diferentes.** Pero también la evolución del propio negocio de Iberdrola y el desarrollo de sus planes estratégicos.

Así, según un informe de Bloomberg al que ha tenido acceso MERCA2, señalan que **las compañías que tenían pensado el desarrollo de infraestructura renovable, entre ellas Iberdrola, verán amortiguado el nivel de crecimiento**. El motivo que esgrimen los analistas que la construcción de nuevas plantas renovables está condicionada por las medidas políticas que se tomen con respecto al covid-19.

Igualmente, hace referencia al tema de las subastas de capacidades nucleares que, en principio, se iban a celebrar este año. No obstante, fuentes consultadas por este medio precisan que precisamente a grandes compañías como Iberdrola que no haya subastas no es un problema, puesto que tienen planes de ejecución abiertos para el desarrollo de renovables.

NUEVA CAPACIDAD

Al margen del futuro incierto, **Iberdrola sigue adelante en su apuesta por el impulso de las energías renovables en España, donde prevé la instalación de 3.000 megavatios (MW) nuevos a 2022**, y ha obtenido avances en la tramitación administrativa de tres de sus nuevos proyectos 'verdes' en Cuenca y Burgos por un total de 211 MW, a pesar de la actual amenaza por la pandemia del coronavirus.

En concreto, el grupo de Galán ha logrado el permiso de impacto ambiental para un nuevo proyecto fotovoltaico en Cuenca de 50 MW, mientras que ha salido a información pública el proyecto del complejo eólico Buniel, uno de los más grandes de Castilla y León con 111 MW, y mantiene en tramitación el parque eólico de Valdemoro (50 MW), ambos en la provincia de Burgos.

De esta manera, la energética prosigue con sus planes de desarrollo de las renovables, a pesar de la amenaza para la actividad del país en que se ha convertido la crisis sanitaria del coronavirus.

Desde el estallido de la crisis, el sector de energías renovables, con las patronales eólica (AEE) y fotovoltaica (UNEF) a la cabeza, así como la patronal de los empresarios (CEOE), han reclamado la necesidad de mantener la actividad para permitir que el impacto del covid-19 no dañe la economía ni el empleo, siempre con las medidas de seguridad necesarias.

Iberdrola, Endesa y Naturgy preparan test para toda la plantilla en el desconfinamiento

Realizarán casi 40.000 test entre las tres compañías

eleconomista.es
28/04/2020

Las principales compañías energéticas de nuestro país ya tienen listo su plan de desescalada para la vuelta al trabajo, previsiblemente a partir del 11 de mayo, y que incluirán en la mayor parte de los casos la realización de test para toda la plantilla, lo que supone una cifra de casi 40.000 test.

Iberdrola prevé una reincorporación escalonada mediante el mantenimiento del teletrabajo rotativo para más de 70% de la plantilla, así como el aseguramiento de la distancia interpersonal de seguridad entre puestos de dos metros. Para ello, la compañía ha diseñado una distribución específica en cada centro. Asimismo, seguirá proveyendo de mascarillas y otros elementos de protección a los empleados que lo necesiten en el ejercicio de su trabajo.

Las medidas de protección se trasladarán a los espacios comunes, con la clausura temporal de servicios no esenciales, como es el caso de comedores, cafeterías, etc. Además, instalará mamparas en aquellos puestos de trabajo de atención al público.

En todos los centros de trabajo, se instalará cartelería y señalética con información sobre normas básicas de protección, relacionadas con el mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal, la recomendación del uso de escaleras, información sobre ocupación en ascensores y recomendaciones generales de higiene y protección.



Atendiendo al carácter estratégico y esencial del servicio que presta la compañía, se realizarán a la plantilla, de forma gradual, tests de negatividad del virus y nivel de defensas (serológicos); una iniciativa coordinada por el Servicio Médico de Iberdrola que mantiene los protocolos internos de actuación establecidos frente a la COVID-19.

La compañía seguirá manteniendo o, en su caso, reforzando, las medidas de limpieza y desinfección implantadas en sus centros de trabajo desde principios de marzo, así como la limitación de reuniones presenciales, visitas externas y viajes.

Iberdrola facilitará a sus empleados un documento, antes de su reincorporación, con recomendaciones de actuación desde la salida del domicilio hasta el puesto de trabajo y viceversa, con el fin de minimizar la exposición al coronavirus.

Endesa, por su parte, prevé realizar test de COVID19 a toda la plantilla, tomará la temperatura en los accesos de los centros de trabajo. Proporcionará a todos los empleados kits de mascarillas y geles.

La jornada de trabajo será adaptada/modificada en atención a las nuevas circunstancias. De este modo, se anticipa el régimen de jornada continuada, se modifica el de teletrabajo.

Los centros de trabajo estarán preparados para recibir a los trabajadores, y la densidad de ocupación en los mismos será muy inferior a la de su dimensionamiento o capacidad real. Para ello, se instalarán mamparas en los puestos de trabajo que no guarden la distancia mínima de 2 metros.

Las sedes principales estarán sectorizadas, los circuitos de tránsito organizados, y el conjunto gozará de abundante señalización. Se limitarán zonas comunes y limitarán posibles situaciones de concentración de personas

La eléctrica procederá también al análisis y adaptación de los procesos formativos y dinámicas de reuniones y eventos. Se modularán los viajes y se adaptará la gestión de visitas.

Naturgy, siguiendo siempre las directrices de las autoridades sanitarias, comenzará a realizar cuestionarios sobre salud a la totalidad de la plantilla y los hará extensivos a la unidad familiar. El objetivo es detectar a aquellos empleados que hayan podido pasar ya la enfermedad y estructurar la vuelta a la normalidad con todas las garantías de seguridad y salud para sus empleados. Tal y como ha explicado la compañía a su comité de empresa.

En función del cuestionario y los futuros análisis que se vayan realizando, la compañía dividirá la plantilla en grupos para afrontar su regreso a los puestos de trabajo de forma segura y paulatina y siempre priorizando el teletrabajo en aquellos puestos en los que lo permitan y aplicando, desde el primer momento, los protocolos de prevención definidos para garantizar un retorno seguro.

El último grupo en incorporarse serán los grupos de riesgo; -mayores de 60 o personal sensible por patologías previas y las embarazadas. Este plan ya ha sido comunicado a la plantilla, con el objetivo de que conozcan de primera mano el plan de desescalada y las fases para los siguientes meses.

Qué significan los precios negativos en los mercados europeos de electricidad y por qué son imposibles en España



businessinsider.es
28/04/2020

Los mercados mayoristas de electricidad marcaron la semana pasada precios negativos en la Unión Europea pero España (y el mercado Ibérico) se desmarca de esa tendencia. Entre el 20 y el 22 de abril, algunos países del Viejo Continente registraron precios negativos récord: fue el caso de Bélgica, que registró niveles del -90 euros/MWh en una hora, o el de Alemania, con -80 euros/MWh.

Estas cifras se corresponden con precios horarios en el mercado mayorista, es decir, las subastas se realizan para cada una de las horas del día siguiente. Reino Unido, Francia, Holanda y Austria registraron precios de -8 euros/MWh. Mientras, en el mercado **ibérico de electricidad, que agrupa España y Portugal, el precio fue de 7,57 euros/MWh.**

El parón económico por la epidemia del coronavirus, ha propiciado una caída generalizada de la demanda de la electricidad. Buena parte de los usuarios se encuentran confinados en casa, lo que ha elevado el consumo doméstico, pero en ningún caso es suficiente para compensar el desplome del consumo en la industria y el comercio.

El exceso de oferta de energía renovable para afrontar una demanda limitada, unido a la decisión de las eléctricas de mantener la producción de sus centrales térmicas para evitar los costes de arranque de estas plantas, desembocaron en los estos precios negativos. **Los precios spot en Europa han caído un 20%**, según explica **Cinco Días**.

España no registra precios negativos, a diferencia de otros países de Europa, porque las reglas del operador del mercado OMIE **no permiten que las compañías de producción de electricidad puedan ofertar precios inferiores a cero**. Tampoco permite precios superiores a 180 euros/MWh frente al modelo alemán, por ejemplo, donde el techo es de 3.000 euros/MWh.

Estos precios negativos de la electricidad en el mercado diario implican que **las generadoras de electricidad están pagando por producir y las comercializadoras cobrando por comprar la electricidad**. Aunque desde el sector energético en España algunos actores ya reclaman que se permitan los precios negativos, profundiza **Cinco Días**.

El pasado verano, Europa puso sobre la mesa la posibilidad de **obligar a España a permitir los precios negativos en el mercado mayorista de electricidad**. Esta opción abre la posibilidad a que las empresas generadoras de electricidad paguen por verter al sistema la energía que compran las comercializadoras en el *pool*.

El reglamento europeo propone eliminar tanto el límite máximo como el mínimo para los precios al por mayor de la electricidad aunque los operadores de cada mercado podrán aplicar sus límites. Así, el nuevo reglamento implicaría que el límite máximo en España pasaría de los 180 euros/MWh actuales hasta los 3.000 euros y **el mínimo, actualmente en cero, pasaría a -500 euros/MWh**, según contó Eldiario.es.

En Alemania, Francia, Bélgica, Suiza o Dinamarca los precios negativos en el mercado mayoristas son bastante frecuentes y el mercado mayorista Ibérico (España y Portugal) debería adaptarse a ello para avanzar hacia un mercado único comunitario.

El mercado alcanza precios negativos cuando la oferta supera a la demanda, es decir, cuando se produce más electricidad de la que se consume. Esto sucede, por ejemplo, en horas pico de producción renovable en las que no tiene sentido parar la producción de algunas centrales porque el coste de apagado y puesta en marcha es superior a lo que implican estos precios negativos.

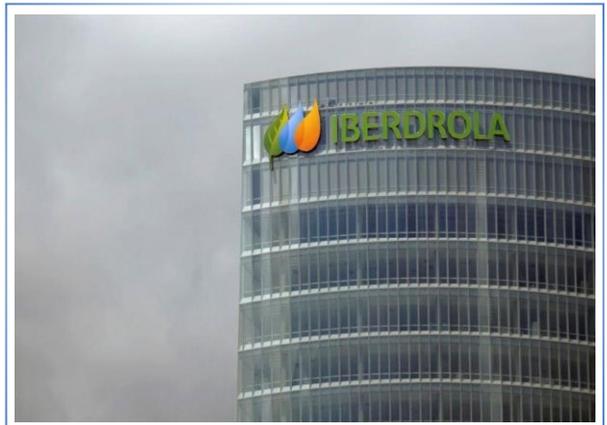
Iberdrola pondrá mamparas en atención al cliente y apostará por el teletrabajo

La eléctrica que preside Ignacio Galán tiene previsto poner en marcha su plan estratégico de desescalada si las normas lo permiten el 11 de mayo.

elespanol.com
28/04/2020

Iberdrola ya tiene su particular plan para llevar a cabo la desescalada y vuelta a la normalidad tras el estado de alarma decretado para **luchar contra el coronavirus**. Se trata de una estrategia que comenzará a aplicarse a partir del 11 de mayo y que prevé una gran **apuesta por el teletrabajo**, pocas reuniones presenciales y reforzar la seguridad de los trabajadores.

La idea que tiene la eléctrica es que el **trabajo a distancia pueda mantenerse para el 70% de la plantilla** de forma rotativa, asegurando para ello que haya una **distancia interpersonal suficiente** como para garantizar la seguridad de los trabajadores. Es decir, entre cada puesto de trabajo habrá dos metros.



También se va a seguir proveyendo de **mascarillas y otros elementos de protección** a los empleados que lo necesiten en el ejercicio de su trabajo. Las medidas de protección se trasladarán a los espacios comunes, con la **clausura temporal de servicios no esenciales**, como es el caso de comedores, cafeterías, etc. Además, instalará mamparas en aquellos puestos de trabajo de atención al público.

Información al trabajador

En todos los centros de trabajo se instalará **cartelería y señalética** con información sobre **normas básicas de protección, relacionadas con el mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal**, la recomendación del uso de escaleras, información sobre ocupación en ascensores y recomendaciones generales de higiene y protección.

Atendiendo al carácter estratégico y esencial del servicio que presta la compañía, **se realizarán a la plantilla, de forma gradual, tests de negatividad del virus y nivel de defensas (serológicos)**; una iniciativa coordinada por el Servicio Médico de Iberdrola que mantiene los protocolos internos de actuación establecidos frente a la COVID-19.

La compañía seguirá manteniendo o, en su caso, **reforzando, las medidas de limpieza y desinfección implantadas en sus centros de trabajo** desde principios de marzo, así como la limitación de reuniones presenciales, visitas externas y viajes.

Iberdrola y todos los sindicatos con representación en la empresa han alcanzado un acuerdo unánime sobre el Plan de Reincorporación de los trabajadores de la compañía en España, para minimizar el riesgo de exposición en el contexto de la crisis sanitaria del Covid-19.

Por último, y según explica en una nota de prensa, Iberdrola facilitará a sus empleados un documento, antes de su reincorporación, con recomendaciones de actuación desde la salida del domicilio hasta el puesto de trabajo y viceversa, con el fin de minimizar la exposición al coronavirus.

La CNMC autoriza el cierre de las centrales de carbón de La Robla y Compostilla II, en León

Pertenecen a Naturgy y a Endesa y, aunque son de las más grandes del parque térmico, en los últimos años han tenido una escasa producción

abc.es
28/04/2020

La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha emitido los informes en los que autoriza el cierre de los grupos 3, 4 y 5 de la central térmica de Compostilla II, en Cubillos del Sil (León), y los de grupos 1 y 2 de la central de La Robla, en el municipio del mismo nombre (León), propiedad de Naturgy y Endesa, respectivamente.

Tanto los 160 empleados de Compostilla como los 80 de La Robla **serán recolocados, prejubilados o participarán en el desmantelamiento de ambas centrales**, según anunciaron ambas compañías.

El proceso de cierre y, en su caso, desmantelamiento de una central de generación **exige una serie de trámites previos**, entre ellos el informe de Red Eléctrica de España (REE) en su calidad de operador del sistema eléctrico, antes de su autorización por el Ministerio para la Transición Ecológica. Además, la CNMC emite un informe preceptivo en el que analiza la propuesta de resolución del Ministerio y puede o no realizar observaciones a la misma. Para la clausura de cualquier central de generación eléctrica, las empresas titulares deben presentar un plan ordenado de cierre y la justificación económica para ello.

Compostilla II

Endesa planteó cerrar tres grupos de generación que suman 1.051,7 MW de potencia instalada y fueron puestos en marcha en la década de los 70 y los 80. En 2007 y 2015 ya se autorizó el cierre de otros dos grupos más antiguos.



En 2000 la central inició la co-combustión de carbón con coque de petróleo y la incorporación de carbones de importación. Además, progresivamente ha ido reduciendo el uso de carbón autóctono, cuya calidad ha empeorado en términos de contenido en azufre y cenizas. La central **incumplirá los límites legales de emisiones a partir del 1 de julio** y, por tanto, no podrá seguir en funcionamiento. Para adaptarla técnicamente, se tendrían que realizar fuertes inversiones.

Como consecuencia de las restricciones ambientales, la reducción de márgenes y el aumento de la generación mediante energías renovables, **las instalaciones han tenido una escasa producción en los últimos años**, según confirma el operador del sistema.

Endesa tiene previsto construir 390 megavatios (MW) de energías renovables para suplir la actividad de esta central, con una inversión de 341 millones de euros, que generarán más de mil empleos en la fase de construcción y 30 puestos de trabajo en la de operación y mantenimiento. Además, ha abierto un proceso participativo y abierto para buscar proyectos de inversión y creación de empleo en el emplazamiento de la central para su reindustrialización.

La Robla

Por su parte, el grupo 1 de La Robla entró en servicio en 1971 con una potencia neta de 264 MW y el grupo 2 en 1979 con 355 MW. Entre los años 2000-2004 la central operaba, de promedio, 6.450 horas equivalentes a plena carga. Sin embargo, durante los últimos cinco años, **ha tenido un factor de utilización promedio de solo 2.780 horas equivalentes**. En particular, en 2018 el grupo 2 ha registrado 2.307 horas equivalentes de funcionamiento a plena carga (el grupo 1 ninguna), lo que ha supuesto una producción de 819 GWh.

Según el análisis del operador del sistema, **el funcionamiento de la central no se considera necesario para cubrir ninguna contingencia** previsible ni en la red de transporte ni en la de distribución.

Iberdrola completa su retribución al accionista con cargo a 2019 y alcanza los 0,40 euros brutos, un 14% más

Alcanza con tres años de antelación el suelo de dividendo fijado para 2022

europapress.es
28/04/2020

Iberdrola abonará el próximo 4 de agosto un dividendo complementario de, al menos, 0,232 euros brutos por acción, con lo que completará una retribución al accionista con cargo a 2019 de 0,40 euros brutos por título, lo que supone un 13,9% más que la correspondiente al ejercicio anterior y alcanzar con tres años de antelación el suelo de dividendo fijado inicialmente para 2022.

El consejo de administración de la compañía presidida por Ignacio Sánchez Galán ha aprobado este martes la ejecución de una nueva edición del programa 'Iberdrola Retribución Flexible', tras el respaldo recibido por la junta general de accionistas que se celebró el pasado 2 de abril de forma telemática.

En concreto, el importe total de 0,40 euros se compone de los 0,168 euros brutos por acción ya abonados el pasado 5 de febrero en concepto de dividendo a cuenta y de los, como mínimo, 0,232 euros brutos por acción en concepto de este dividendo complementario, que se abonarán el próximo 4 de agosto, de acuerdo con el calendario previsto.



El sistema 'Iberdrola Retribución Flexible' permite a los accionistas del grupo elegir entre recibir su retribución en efectivo o en nuevas acciones de la compañía de forma gratuita.

AUMENTO DE CAPITAL ENTRE 1.477 Y 1.589 MILLONES.

Para hacer posible esta nueva edición, el órgano rector de la sociedad ha aprobado también la ejecución de un aumento de capital que tendrá un valor de mercado comprendido entre 1.477 y 1.589 millones de euros.

Los accionistas de la energética dispondrán de tres opciones para recibir su remuneración: cobrar el importe correspondiente a su dividendo complementario -0,232 euros brutos por acción- directamente en efectivo; vender sus derechos de asignación en el mercado o bien obtener nuevas acciones liberadas del grupo de forma gratuita.

Las tres opciones -recibir acciones nuevas de la compañía, cobrar el dividendo complementario en efectivo o vender los derechos en el mercado- no son excluyentes, por lo que el accionista podría elegir una de las alternativas o combinarlas de acuerdo con sus preferencias.

INCREMENTO DEL DIVIDENDO EN LÍNEA CON EL RESULTADO.

La compañía avanza así en su compromiso de incrementar la remuneración anual de sus accionistas en línea con la evolución de sus resultados, ya que el beneficio neto correspondiente al ejercicio 2019 fue de 3.406 millones de euros, un 13% más superior al de 2018.

El sistema Iberdrola Retribución Flexible asigna por defecto la opción de recibir nuevas acciones, por lo que aquellos accionistas que prefieran recibir su retribución en efectivo deberán comunicarlo a su entidad bancaria entre los días 8 y 22 de julio.

La cogeneración alerta de un impacto de 1.300 millones en sus cuentas por el coronavirus

Piden al Ministerio que reequilibre los precios que fijó este mismo año

Reclaman un plan para las plantas que finalizan su vida útil regulada

eleconomista.es
28/04/2020



La cogeneración sufrirá un impacto de 1.300 millones en los próximos tres años por culpa de la caída del mercado mayorista si el Gobierno no toma cartas en el asunto. El precio del mercado eléctrico se ha desviado un 35% frente a los precios promulgados para este año, lo que carga a la cogeneración con más de 400 millones de euros este ejercicio y unos 900 millones de euros los tres siguientes, cifras que desde la patronal Acogen aseguran que son "inasumibles por nuestras empresas".

"Hay que preservar la liquidez y el circulante de las cogeneraciones que no pueden esperar los tres años regulados para realizar el ajuste del valor del precio del mercado, promulgando de oficio y con inmediatez" indica Javier Rodríguez, director general de Acogen.

Desde Acogen reclaman al Ministerio de Transición Ecológica que se promulguen medidas urgentes como realizar un ajuste del valor del precio de mercado eléctrico en la retribución a la cogeneración -en consecuencia con la crisis COVID-19 y el desvío en los precios promulgados-, para equilibrar a los cogeneradores el impacto financiero, establecer un transitorio para las plantas que alcancen el final de su vida útil regulada este año -más de 50 cogeneraciones- para mantenerlas en funcionamiento hasta que se promulgue un nuevo marco.

Más de 600 industrias esenciales producen con cogeneración el 20% del PIB industrial -alimentación, papel, refino, azulejo, química, automóvil- que consideran esta tecnología vital para sus costes, por lo que urge dotar sus plantas de seguridad jurídica y equilibrio económico.

"Los cogeneradores necesitamos la aprobación de estas medidas para poder planificar y operar nuestras industrias bajo parámetros retributivos previsibles y acordes con el actual escenario de los mercados energéticos, que equilibren el enorme impacto financiero adicional a las ya graves dificultades del momento" indicó Acogen.

Facua recomienda la tarifa regulada de la luz frente al descuento del 15% de Endesa

La asociación de consumidores asegura que un consumidor medio ahorraría 10 euros contratando el PVPC frente al descuento de la eléctrica en el mercado liberalizado.

elmundo.es
28/04/2020

FACUA-Consumidores en Acción advierte de que el "**descuento del 15%** que **Endesa** está ofertando en el consumo de electricidad durante abril y mayo con la excusa del estado de alarma es una estrategia de fidelización de clientes para evitar que cambien de compañía, pero no provoca que sus tarifas sean más bajas que el precio semirregulado PVPC".



"Tras el descuento, el precio de cada kWh consumido con la tarifa One de Endesa es un 28% más caro que el del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) de lo que va de abril, según pone de manifiesto el análisis realizado por FACUA", denuncia la asociación de consumidores en un comunicado.

La tarifa Endesa One supone 15,25 céntimos por kWh (impuestos indirectos incluidos). Si sus clientes solicitan el descuento del 15% (la compañía no se lo está aplicando de forma automática a todos, sino sólo a los que lo solicitan a través de su web), el precio se queda en 12,96 céntimos. Sigue siendo mucho más caro que el PVPC, que entre el 1 y el 24 de abril ha estado en una media de 10,13 céntimos, critica la asociación de consumidores.

"Si se compara la factura mensual de un usuario medio con la tarifa Endesa One una vez aplicado el descuento frente a otro con el PVPC, la diferencia es de más de 10 euros. Así, un usuario que consume 366 kWh al mes y tiene una potencia contratada de 4,4 kW paga 75,01 euros con la tarifa One de Endesa antes del descuento y 66,63 euros si lo ha solicitado. Por su parte, si el usuario contrata el PVPC con una de las comercializadores de referencia a los que el Gobierno obliga a aplicar la tarifa semirregulada, pagaría 56,26 euros (partiendo de los precios de lo que va de abril)", concluye.

65.000 empresas bajan potencia eléctrica por el covid para reducir su factura de luz

El 90% de la reducción de ingresos corresponde a la disminución de la potencia contratada de los grandes clientes industriales, que representan el 18% de los que han solicitado esta operación

elconfidencial.com
29/04/2020

65.000 empresas y autónomos han solicitado y disminuido su potencia eléctrica contratada para reducir su factura de la luz, según datos que manejan las distribuidoras, que son las firmas encargadas de ejecutar estos cambios. Esta medida se puso en marcha para aquellas empresas que se quedaron sin actividad como consecuencia del estado de alarma derivado de la pandemia del **coronavirus**.

Este registro se da cuando se va a cumplir un mes de que el Gobierno **regulara en el Real Decreto 11/2020** que estas compañías distribuidoras (Endesa, Iberdrola, Naturgy, EDP y Viesgo) realizaran de forma gratuita y más de una vez al año este cambio a todo aquel que lo solicitara.

El 90% de los ahorros de esta medida corresponde a 11.700 grandes empresas industriales que están entre las tarifas 3.1 A y 6.X. Estas compañías más grandes son el 18% de todas las que han solicitado el cambio. Es decir, que los más beneficiados son los grandes consumidores. El otro 10% de reducción de costes es de 33.800 (52% del total) pequeños negocios (tarifa 3.0), y 19.500 que han pedido esta medida son autónomos. El 30% de todas las peticiones.

Según explica una de las grandes distribuidoras, los autónomos están logrando con esta medida **ahorros de entre 10 y 50 euros al mes**. Las pequeñas y medianas empresas pueden reducir sus costes **entre 130 y hasta 1.000 euros**. Dicho lo cual, son los grandes consumidores con mayores potencias los que están logrando los mayores ahorros. Además, fueron estas empresas las que primero solicitaron las rebajas de sus potencias contratadas. Para cada usuario que se acoge a esta medida, las distribuidoras están tardando entre tres y cuatro días en ejecutar el cambio.



Antes de que esta medida fuera regulada, las empresas ya se lanzaron a anunciar estos cambios a sus clientes. No obstante, el real decreto las obliga a hacerlo de forma gratuita, para que así se pueda ahorrar. Hasta entonces, solo EDP y Viesgo se habían comprometido a dar estos cambios de forma gratuita.

El 90% de los ahorros de esta medida corresponde a 11.700 grandes empresas industriales que están entre tarifas 3.1 A y 6.X. Son el 18% de beneficiados

Por empresas, Endesa señala que ha dado 35.000 bajadas de potencia. Unión Fenosa Distribución (Naturgy) ha gestionado 6.750 cambios para pymes y autónomos. Viesgo ha realizado 690 cambios. El resto, hasta los 65.000 totales, son los que han hecho Iberdrola y EDP.

Los ahorros obtenidos van contra el sistema, con lo que no suponen una disminución de ingresos para las grandes distribuidoras eléctricas, ya que estas tienen su retribución regulada. Sin embargo, el Gobierno advirtió en el real decreto de que el **agujero que pueda quedar en el sistema eléctrico** por estas reducciones de potencia sería **pagado con los Presupuestos de 2020**. No obstante, posteriormente asumió que este ejercicio tendría que prorrogar los de 2019. El sistema eléctrico lleva desde 2013 sin incurrir en déficit, pero aún están por **pagar más de 20.000 millones** de deuda acumulada hasta ese año. Este pago se hace cada mes en la factura del usuario.

Esta medida sirve para todas aquellas empresas que se han visto obligadas a cerrar y no necesitan consumo eléctrico, por lo que mientras tengan sus negocios sin funcionar, en la mayoría de casos, no necesitan prácticamente ninguna capacidad eléctrica. Con la bajada, lo que se logra es disminuir la parte fija que se paga en el recibo, que viene a representar alrededor del 40% de la misma.

Las eléctricas aprovechan la crisis del coronavirus para intentar mejorar su mala imagen

Campañas en busca de impulsar su reputación en uno de los sectores peor valorados entre consumidores

65ymas.com
29/04/2020



De una crisis siempre puede surgir una nueva una oportunidad. Un mantra que se repite en cualquier buen manual de estrategia y marketing empresarial, que invita a asumir los riesgos surgidos en momentos críticos, y que el coronavirus ha puesto en bandeja a aquellos que la quieran aprovechar. **Esto se aplica especialmente a sectores como el eléctrico, uno de los peor valorados entre los consumidores**, según el Panel de Hogares de la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia**. Esta mala imagen se vincula a los altos precios, la falta de transparencia y el mal servicio prestado del sector, solo superado por las telecomunicaciones o la banca.

Las principales eléctricas del IBEX –Endesa (@Endesa), Iberdrola (@Iberdrola), Naturgy (@Naturgy), EDP (@EnergiaEDP)– se han lanzado a promover emotivas campañas publicitarias asegurando el acompañamiento a los clientes en "tiempos difíciles" con medidas como el aplazamiento de las facturas a clientes, pymes y autónomos. También promoviendo donaciones de material sanitario a hospitales, colectas solidarias, financiación de proyectos innovadores contra el COVID-19 o incluso asesoramiento sanitario por videollamada a clientes en el caso de Naturgy. **La carrera por mostrar quién está más comprometido** en tiempos de coronavirus ha comenzado, y entre los que tienen recursos parece que nadie se quiere quedar atrás. **Pero según los expertos, no todo vale.**

Riesgo de caer en el oportunismo

Lejos de ser una estrategia ganadora infalible, el éxito de las acciones frente al coronavirus dependerá de la trayectoria de cada empresa y de cómo la vean los clientes. **"Si antes de la crisis del coronavirus la compañía no estaba comprometida con lo social o con sus clientes, ahora no es el momento de hacerlo** porque lejos de verse como algo positivo, puede interpretarse como oportunista", opina Daniel Marote, fundador de la consultora Hydra.Digital (@HydraSM) en Experiencia de Cliente y profesor de IE Business School. "Todo se medirá en función de si las empresas logran cubrir las necesidades que afectan a sus clientes en estos tiempos de crisis. Es decir, llevar a cabo medidas que aporten". Y recuerda que **los clientes van a valorar más las empresas con las que estaban bien antes del coronavirus, y deshacerse de las que les llevan tiempo fallando.**

En opinión de los consultores Villafañe & Asociados (@VillafaneyAsoc) quienes han elaborado un estudio sobre las actuaciones de las compañías durante el coronavirus, "las empresas que no tengan un propósito desaparecerán, las que no sean coherentes con el mismo, también lo harán, las que antepongan su propio interés al colectivo destruirán su reputación", asegura su CEO, Sebastián Cebrián. Es decir, que **"si la empresa lleva a cabo estrategias contra el coronavirus meramente para mejorar su reconocimiento, nunca podrá tener buena reputación"**, explica Stephan Fuetterer, director del área corporativa de la consultora. En este sentido, el sector energético lo tiene especialmente difícil ya que ocupa la cuarta posición por la cola en el último informe elaborado por **Reputation Institute**.

Factura aplazadas, pero se mantiene la deuda

Una manera de medir el compromiso con los clientes sería evaluar las medidas que se ha tomado para protegerles. Grandes empresas como Endesa o Naturgy anunciaron **tras la declaración del estado de alarma que aplazarían las facturas a los más afectados por la crisis y no cortarían la luz ni el gas durante este periodo excepcional**. A pesar de que esta última medida **se volvió obligatoria tras el decreto ley del Gobierno** para asegurar el suministro, se mantiene como el principal argumento de la patronal Aelec (@aelec_es) en defensa de las necesidades de sus clientes en tiempos de coronavirus. "Ante la crisis del coronavirus, las empresas socias de Aelēc han activado diferentes planes con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus instalaciones y actividades".

Pero, ¿es suficiente? **La gran incógnita es qué pasará con la deuda generada durante estos meses**, según relata a **65Ymás** María Campuzano, portavoz de la Alianza contra la Pobreza Energética (@APE_Cat). Desde su organización exigen que se condone en el caso de las familias más vulnerables, así como el **suministro gratuito mientras dure el estado de alarma**. Tanto Naturgy, Iberdrola, EDP o Endesa, han ofrecido electricidad sin coste a hospitales y hoteles medicalizados durante los momentos más críticos del coronavirus entre sus acciones de RSC, lo que interpretan como una muestra de que cuentan con los recursos suficientes para ello. También han destinado millones a la compra de material sanitario como mascarillas y respiradores.

Las prácticas abusivas continúan

Pero al margen de las grandes acciones anunciadas a "bombo y platillo" con motivo del coronavirus, los problemas de siempre continúan. Así, las denuncias a las eléctricas por prácticas ilegítimas se siguen produciendo. En poco más de tres años, desde 2017 y lo que va de 2020, **la CNMC ha impuesto un total de 27 multas a las grandes eléctricas** por incumplir la normativa de protección del consumidor. En la mayoría de los casos por formalizar contratos de electricidad y de gas sin contar con el consentimiento del cliente, con **descuentos "trampa"** o cambios del **mercado regulado al libre**. Las más multimillonarios contra **Naturgy** y **Endesa**, que han recibido una sanción por encima de los 20 millones de euros por alterar los precios.

Desde la asociación de consumidores **FACUA (@facua)** advierten **durante estos días de que el "descuento del 15%" que Endesa** está ofertando en el consumo de electricidad durante abril y mayo con la excusa del estado de alarma, "es una estrategia de fidelización de clientes para evitar que cambien de compañía, pero no provoca que sus tarifas sean más bajas que el precio semirregulado PVPC". Tras el descuento, el precio de cada kWh consumido con la tarifa One de Endesa es un 28% más caro que el del mercado regulado en lo que va de abril, según pone de manifiesto el análisis de FACUA. Y recuerda la paradoja de que Endesa **está ofreciendo su descuento con reclamos como "ahora más que nunca, estamos a tu lado"** y "en los momentos difíciles queremos estar cerca de ti".

Los mayores temen que se les utilice para un "lavado de imagen"

Preocupados por las pensiones más bajas, las principales asociaciones de mayores también piden a las eléctricas más apoyo en el pago de las facturas y facilidades de acceso al **bono social para los más vulnerables**, así como que exista la posibilidad de condonar la deuda en casos de extrema necesidad", tal como solicita Marina Troncoso, presidenta de **CAUMAS**. "**Las compañías eléctricas llevan años con beneficios multimillonarios y deben de ser solidarias con quien ahora lo pasan mal**", opina Vicente Sanz, presidente de **CONJUPES**.

A pesar de que muchas campañas publicitarias hacen referencia a los mayores como principal grupo vulnerable "a proteger" durante el coronavirus, **las asociaciones de mayores sospechan que se está utilizando al colectivo "para limpiar la imagen de algunas entidades"** sin necesariamente cumplir posteriormente sus promesas, tal y como denuncia Paca Tricio, presidenta de la Unión Democrática de Pensionistas (@MayoresUDP). Pero los expertos recuerdan que **habrá que esperar a que acabe la crisis para evaluar en qué medida estas empresas han cumplido**. "Ese será realmente el momento en que habrá que comprobar quiénes efectivamente han hecho lo dijeron que harían", opina el consultor Stephan Fuetterer.

Repsol se gasta más de 370M en comprar acciones propias al doble del valor en bolsa

Fuentes oficiales de Repsol explican que estas operaciones se corresponden a derivados contratados tiempo atrás con entidades financieras

elconfidencial.com
29/04/2020

El desplome del precio del petróleo hasta niveles no vistos en casi 20 años ha llegado en un mal momento para Repsol, que estaba en pleno giro de su estrategia hacía las energías verdes. Pero, además, la compañía se ha visto forzada a comprar hasta **30,2 millones de acciones propias** al doble del precio al que cotizan al expirar unos contratos de derivados firmados meses atrás cuando **Josu Jon Imaz, el consejero delegado**, no podía prever **este hundimiento del barril de Brent**. Una operativa que va a suponer un duro golpe en su patrimonio.

Según documentos oficiales, Repsol compró **siete millones de títulos** para autocartera a **13,68 euros** por acción el pasado 19 de marzo, cuando la cotización de la petrolera española se cambiaba en bolsa a **6,03 euros**. Un día más tarde, la compañía vendió 9,6 millones de acciones, a 6,50 euros, ligeramente por encima a los 6,17 euros a los que cerró en la sesión bursátil del 20 de marzo. Pero el día 23 adquirió otros **23,2 millones de títulos, a 11,56 euros** por acción, día en que el valor del grupo participado por Repsol era de **6,21 euros**.



En total, Repsol compró a finales del pasado mes 30,2 millones de acciones, **cerca del 2% de su propio capital**, por un total de 365 millones de euros, unos títulos que en ese momento tenían un valor de mercado de 186,28 millones. En consecuencia, la compañía ha incurrido en unas pérdidas de casi 180 millones por esta operativa, a los que habría que restar unos tres millones de euros por la venta realizada entre medias de las dos adquisiciones de acciones propias. Unas minusvalías que irán contra el patrimonio de la corporación, ya que la **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)** cambió el criterio por el que antes se imputaban contra resultados.

Fuentes oficiales de Repsol explican que estas operaciones se corresponden a derivados contratados tiempo atrás con entidades financieras y cuyo vencimiento ha coincidido con el derrumbe del precio del petróleo y de la propia cotización de la compañía. A 31 de diciembre de 2019, la sociedad presidida por **Antonio Brufau** tenía derivados por **hasta 70 millones de acciones, el 4,46% de su capital en circulación**, a unos precios muy superiores a los que cotiza actualmente, según fuentes financieras, por lo que las pérdidas durante este año pueden ser muy superiores a las reconocidas hasta la fecha.

La petrolera tiene adquiridos hasta 70 millones de acciones a un precio muy superior al de mercado

En 2019, Repsol adquirió 176,38 millones de títulos propios, el 11,26% de su capital, al tiempo que vendió 48,98 millones de acciones, el 3,13%. Del paquete neto resultante, la sociedad amortizó 71,39 millones de títulos, el 4,56%, por lo que al acabar el ejercicio tenía en autocartera 80 millones de acciones, el 5,16% del capital.

¿Para qué hace Repsol estas operaciones? En primer lugar, como método para mantener elevada la cotización y retribuir a los inversores, al amortizar parte de las acciones compradas. A menor número de títulos, el beneficio por acción sube, lo que da como resultado un mejor múltiplo de dividendo. De los 176,38 millones de acciones compradas el pasado año, 70,36 millones tuvieron este fin, según documentos oficiales. En segundo lugar, parte de estas transacciones está vinculada al **plan de adquisición de acciones para directivos**, mientras que otras se destinan a cubrir el programa **Repsol Dividendo Flexible**, con el que el grupo remunera a los accionistas que eligen este sistema con títulos en lugar de con dinero en efectivo al tener una mejor fiscalidad.

Retribución al accionista, en revisión

Pero la irrupción del covid-19 ha cambiado los planes de Repsol, que justo cuando ejecutaba los contratos de derivados citados anteriormente decidió **anular en el orden del día de su junta de accionistas la propuesta de reducción del 5% del capital social** que acordó en julio del año pasado, y que representaba una mejora en la retribución de los accionistas a través de recompra de acciones. Además, el consejo de administración acordó, "dada la extraordinaria volatilidad e incertidumbre del mercado", **posponer la presentación de su plan estratégico 2020-2025** "hasta el momento en que se vislumbre una mayor estabilidad social y de negocios".

De momento, la compañía, que ha puesto en marcha **un plan de ajuste por unos 2.100 millones**, mantiene su compromiso de **abonar un dividendo de un euro por título** a sus accionistas en 2020, a pesar del impacto del coronavirus. Una propuesta que Repsol, que ha retrocedido un 43% en lo que va de año, tendrá que evaluar de nuevo tras la **rebaja de su 'rating' de solvencia por parte de Moody's**.

Naturgy ejecuta el mayor ajuste de plantilla de la era Reynés antes de la llegada del virus

La energética suma un recorte de 766 empleados en el primer trimestre de 2020, con lo que en menos de dos años desde que entró el nuevo equipo directivo han salido 3.657 trabajadores

elconfidencial.com
30/04/2020



Naturgy ya ha hecho el grueso del ajuste de personal previsto para este 2020: **766 trabajadores han salido de la energética** en el primer trimestre a través de bajas incentivadas, fundamentalmente para personal mayor de 55 años. Esta reducción de plantilla es la más intensa desde que entró el nuevo equipo directivo en 2018, bajo el mando del presidente ejecutivo, Francisco Reynés.

Uno de cada cuatro empleados de la compañía propiedad de **La Caixa, GIP, CVC o Corporación Financiera Alba**, entre otros, ha salido en los últimos dos años. Al inicio de 2018, aún con Rafael Villaseca e Isidre Fainé al frente de la cotizada, la entonces Gas Natural Fenosa contaba con **14.718 empleados**. A cierre de marzo de 2020, Naturgy tiene **11.061 trabajadores**, según los datos enviados por la empresa a la CNMV. Esto son **3.657 trabajadores menos, un 25% del total**. Estas salidas, además, no incluyen a los trabajadores subrogados a aquellas filiales que se han ido vendiendo. Ninguna de las bajas hasta ahora ha sido traumática, sino que siempre han estado incentivadas y se han producido de forma pactada con la compañía.

Los **costes de reestructuración** tanto para eficiencia laboral como de otra índole siguen creciendo. En 2018, estos costes para captura de eficiencias fueron de 180 millones de euros, cuando salieron 2.018 empleados. En el pasado 2018, se quedaron en 168 millones de euros, tras salir unos 850 trabajadores. El gasto se ha disparado hasta los 158 millones de euros en tan solo tres meses de este 2020, el **triple que en el mismo periodo del año anterior**. La empresa ha optado por concentrar los gastos de personal en la primera parte del año. Además, estos costes tienen que ver con otras partidas de eficiencia, como cuestiones inmobiliarias y de otra índole.

El objetivo de los administradores es eliminar la grasa sobrante de la compañía en pro de la rentabilidad de sus accionistas. Los costes de captura de eficiencias son extraordinarios y tienen por objetivo lograr un **ahorro anual de costes de 500 millones de euros**. Este era el objetivo marcado para 2022, fecha en que culmina el plan estratégico de cinco años que se marcó la ejecutiva al llegar a la empresa.

Pero Reynés está apretando el cinturón varios puntos más de lo esperado en un inicio. De hecho, en la presentación de resultados de este miércoles, la empresa ha asegurado que "la compañía está también **acelerando sus iniciativas de transformación** ya existentes, que incluyen el **replanteamiento de todas las operaciones** para aumentar la eficiencia y flexibilidad".

Esta vuelta de tuerca al ajuste laboral, sin embargo, sirve de base para un periodo de dificultades e incertidumbres agravadas por la crisis del **coronavirus**. La empresa ha visto cómo su negocio de **GNL ha lastrado sus resultados hasta un 50%** respecto al mismo periodo del año pasado. El hundimiento del precio de esta materia prima está llevando a sus clientes a romper los contratos firmados a largo plazo, en vista de los bajos precios en el mercado 'spot'.

Ante esta situación, Naturgy ya ha advertido de que "está también dando pasos para activar la revisión de precios en sus contratos de suministro de gas, de acuerdo con el entorno actual. Este proceso, que está contemplado en los propios contratos, dará como resultado que se emitan las **primeras decisiones de arbitraje en 2020**".

Los resultados de Naturgy han sufrido una **caída del 40%** en comparación con los del mismo periodo del año pasado. Ha ganado **199 millones frente a los 344 millones** del pasado ejercicio entre enero y marzo. Además del GNL, la depreciación de las divisas en Latinoamérica, con especial incidencia en Chile, han contribuido a este deterioro del negocio. Todo ello ha llevado a la firma a suspender el programa adicional de compra de acciones de 400 millones anuales para retribuir al accionista y suspender la guía de objetivos ante el elevado nivel de incertidumbre actual.

Todas las medidas tienen por objetivo cuidar la caja y lograr la **entrega creciente de dividendos a sus accionistas**, sea cual sea el resultado operativo de la empresa, tal y como se comprometió la firma en junio de 2018.



Sie Sindicato Independiente de la Energía

desde 1977,
manteniendo
nuestra esencia



Nos importan las PERSONAS
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Seguridad, Desarrollo, ...

Creemos en la NEGOCIACIÓN
Formación, Salario, Jornada, Competencias, Propuestas, Alternativas, ...

Trabajamos por UN FUTURO MEJOR
Empleo, Trabajo, Protección, Pensiones, Soluciones, Garantías...